

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DIGITALES MULTIFUNCIÓN: COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER PARA ACUAMED” (expediente SU/02/19).

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 23 de mayo de 2019 en relación a la autorización de la licitación del contrato del “Suministro en régimen de arrendamiento de equipos digitales multifunción: Copiadora/impresora/escáner para AcuaMed” (expediente SU/02/19), y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 23 de mayo de 2019 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación ABIERTO y tramitación ordinaria para la contratación de **“SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DIGITALES MULTIFUNCIÓN: COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER PARA ACUAMED”** (expediente SU/02/19)”, así como el gasto inherente.

Madrid, a 30 de mayo de 2019.

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*